

Características sociodemográficas de los jóvenes que ingresaron a la Educación Superior en los cursos de 2003-2009

Lic. Niuva Ávila Vargas, Centro de Estudios Demográficos

Resumen

A pesar del enfoque de igualdad que ha prevalecido en las políticas sociales que se han implementado en Cuba, aun se evidencian desigualdades en el acceso a la Educación Superior, no solo de manera estadística sino también en aspectos cualitativos, muy pocas veces tenidos en cuenta en las investigaciones. Si bien la Política Educacional, específicamente la de la educación terciaria, creó un marco para que todos tuviesen el derecho de acceder, las posibilidades reales no lo han permitido, al menos en la magnitud que se hubiese deseado. Muchos jóvenes no han contado con las capacidades de aprovechar las oportunidades de acceso que ha creado el Estado y tampoco la oportunidad de gratuidad y de carácter público de la educación, ha sido condición suficiente. El estudio pretende caracterizar desde un enfoque sociodemográfico este aspecto en función de lograr un acercamiento al tema que pueda contribuir a trazar políticas de ingreso a la Educación Superior más certeras.

Summary

Despite the equality approach that has prevailed in social policies have been implemented in Cuba, even are evident inequalities in access to higher education, not just statistical manner but also in qualitative aspects, rarely considered in research. While education policy, specifically that of tertiary education, created the conditions for everyone had the right to access the real possibilities have not allowed, at least in the magnitude that would have liked. Many young people have not had the capacity to access opportunities that created the State nor the opportunity of free and public nature of education has been a sufficient condition. The study aims to characterize from a demographic approach this in terms of achieving an approach to the subject that can help draw up policies for admission to higher education more accurate.

Introducción

El triunfo de la revolución cubana significó el inicio de una etapa de profundos cambios para la sociedad en la que la familia experimentó un proceso de mejoría, ya que un elevado porcentaje de las medidas que se tomaron por parte del nuevo gobierno tenían como objetivo cambiar las condiciones de vida de la población y crear un orden social socialista basado en la igualdad y la justicia social. "El Estado constituido se convirtió en garante de derechos y proveedor social [...] los servicios sociales a nivel nacional se organizaron según criterios de acceso a toda la población" (Fleitas et al., 2010: 7).

Las funciones del nuevo Estado se ampliarían poco a poco, pues este asumió la responsabilidad de todos los servicios sociales que se consideraban estratégicos para el desarrollo de la población, convirtiéndose en una peculiaridad de la política social cubana su institucionalidad. Nunca se ha dejado de dar prioridad a las políticas sociales de Salud, Seguridad Social y Educación, esta última con un gran significado para el desarrollo no solo individual sino de alcance social.

Para garantizar la conformación de un sistema educacional, como el que posee Cuba en la actualidad, el Estado tomó diferentes medidas en el transcurso de varias décadas para satisfacer necesidades de corto, mediano y largo plazo. De todas ellas la Campaña de Alfabetización, es quizás la medida educacional que marcó un hito dentro de la historia de la educación en Cuba, y que trascendió no solo por su objetivo central sino por su papel en el logro de la equidad de género, pues el hecho de que la mujer haya desempeñado un doble rol: como alfabetizadora y alfabetizada, significó un cambio importante en la cultura machista imperante en el país en aquel período.

De esta manera se permitía la participación masiva femenina, cada vez con mayor calidad, en los nuevos procesos que se iniciaban y que marcarían el inicio de una nueva etapa para el desarrollo de la mujer. Posteriormente, se inició la campaña por ganar el sexto y noveno grado para los adultos, muchos de los alfabetizados se incluyeron en las matrículas de estos cursos, las mujeres también formaron parte de ellas, elevando así su instrucción básica.

Esta primera etapa de organización y conformación de un sistema educativo, se fue perfilando a través de programas, leyes y acciones (ONE, 2005: 4), y se caracterizó por su universalismo. Las primeras medidas educativas fueron de largo alcance en cuanto a territorios y clase social, y se relacionaban con el resto de las disposiciones de carácter socio-estructural que paralelamente se iban implementando y permitían beneficiar a sectores ignorados por gobiernos anteriores.

En Cuba el acceso a la educación para los negros y mestizos y aquellos sectores de la población que vivían en condiciones de pobreza antes del 59, siempre había sido difícil en cualquier nivel, y de manera particular en la educación terciaria; siendo la discriminación por color de la piel la más acentuada, lo que hacía que para los no blancos ascender en la estructura clasista resultase doblemente difícil (Morales, 2007: 146).

Todo ello frenaba las posibilidades de estos grupos de mejorar sus condiciones de vida, adquirir algún tipo de instrucción que les permitiera obtener un empleo con el cual aspirar a ascender en la estructura social. A través de las facilidades brindadas por las nuevas medidas estos grupos sociales, desfavorecidos en los anteriores gobiernos, pudieron disfrutar de oportunidades de educación y, por tanto, de condiciones más favorables para el desarrollo de su potencial humano.

En el caso de la problemática racial “la revolución implementaría sus programas sociales, que acabarían con las llamadas bases institucionales del racismo [...] En los 80 la sociedad cubana había logrado reducir drásticamente la desigualdad racial en una serie de indicadores económicos y sociales fundamentales, como la esperanza de vida, el acceso a la educación, la mortalidad infantil y otros” (de la Fuente, 2005: 63).

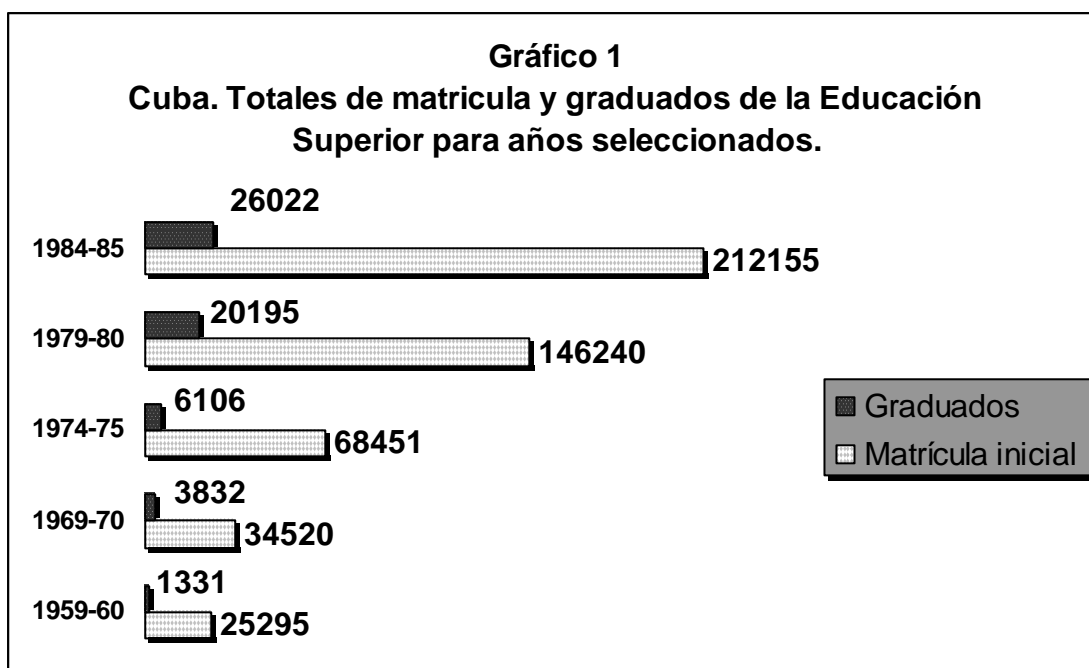
La nacionalización de la enseñanza proscribió la actividad educativa privada, y estableció la educación como derecho del pueblo. Posteriormente se estableció el principio, por ley constitucional, de la gratuidad de la educación y de la responsabilidad por parte del Estado cubano de garantizarla (López, Loyola y Silva 2005: 225). Sin embargo, ello no bastaba para ejercer ese derecho, pues las deficientes condiciones en las que aun vivían grupos de familias, en particular de las zonas rurales, impedían que los hijos de los campesinos y de familias pobres pudieran estudiar. El Estado diseñó e implementó entonces nuevas medidas que permitieran a todos los grupos sociales hacer uso de las oportunidades que se habían instituido (Castro, 1962: 5 y Guevara, 1970: 34-38).

Es así como se crea un plan de becas en distintos niveles de enseñanza, programa considerado por muchos como una de las medidas más revolucionarias dentro de las que se efectuaron con el triunfo de la Revolución¹. La misma también incluía a la Educación Superior, lo que entró en contradicción con el carácter elitista de las universidades cubanas. Esto último no correspondía con los planes de

¹Entrevista realizada a José Luis García Cuevas Director de Ciencia y Técnica del Ministerio de Educación Superior.

desarrollo científico y social que aspiraba el nuevo modelo social en construcción. Es así que el Consejo de Universidades aprobó en 1962 la Reforma Universitaria, que establecía entre otras medidas² la creación de un sistema de becas y el derecho a la enseñanza superior de todos los que reunieran los índices académicos de graduado de preuniversitario. Pero miles de obreros y decenas de miles de campesinos no los poseían, es así como se crean las Facultades Obrera Campesina, convirtiéndose en una de las vías idóneas para acelerar el cambio en la composición del estudiantado universitario (De Armas, Torres y Cairo, 1984).

Todo ello potenció el establecimiento y posterior consolidación de un Sistema de Educación Superior de mayor acceso y mayor calidad (Arbesú, 1993: 70-76; Cantera: 3). El carácter popular del nuevo sistema de enseñanza repercutió no solo en las cifras de matriculados y graduados que se alcanzaron (gráfico 1), sino además en la representación social que trajo consigo.



Fuente: Avila, N. a partir de: ONE 2005 "Educación en cifras. 1958-2002". Pág. 81.

Los datos que se muestran dan cuenta de la eficiencia que el Sistema de Educación Superior iba logrando. La educación comenzó a ser un derecho para todos, y fue un hecho el que durante varias décadas la población cubana se vio favorecida con las posibilidades de obtener

² Entre las conquistas más importantes de la Reforma Universitaria también se encuentran el aumento de los centros de la enseñanza superior, el incremento en el número de especialidades y especializaciones, que conllevaron a un aumento en la matrícula universitaria en determinadas carreras. Sin lugar a dudas el conjunto de los logros que en materia de ingreso significaron estas transformaciones tributaron a un acceso más equitativo.

una carrera universitaria con cierta facilidad. El proceso de ingreso en los primeros años hasta 1969 "se caracterizó por la espontaneidad de la selección de los estudiantes al concluir la enseñanza media, es decir, la no existencia de un examen de ingreso y la libre selección de la carrera a cursar" (Editores, 1972: 207). Posteriormente se le incorporó al proceso de ingreso el requisito del análisis del índice académico, pero ello no significó alteraciones sustantivas en las matrículas universitarias.

El número de ingresos a los Centros de Educación Superior iba en aumento y el punto máximo se alcanzó en el curso escolar 1987-1988 con una matrícula de 293 700 de estudiantes en números absolutos (Domínguez y Díaz, 1996: 8). Por ejemplo, para el caso de las mujeres, estas aumentaron su matrícula en los cursos regulares diurnos de 1974-75, 1980-81 y 1983-84, los porcentajes respecto a la matrícula total fueron 42.8, 55.0 y 59.0 respectivamente (Ministerio de Educación Superior 1984: 6). Uno de los principales resultados de los cambios en las matrículas universitarias fue un incremento del nivel escolar de la población cubana.

Luego de los avances que disfrutaron los grupos sociales, amparados en las disposiciones estatales y legales sobre la educación y en contraste con la situación que antes experimentaban, se produjo una nueva etapa en el escenario económico y social del país con repercusiones directas en el sistema de enseñanza (Editores, 1972: 207-208). Hasta estos momentos el acceso a la Educación Superior había sido desde todos los territorios, estratos y grupos sociales. Los niveles de matrícula que se ofertaron se habían traducido en un elevado número de graduados universitarios, cifra que a partir de la década de los ochenta³ no correspondió a las exigencias del desarrollo económico del país y, por consiguiente, a la demanda de fuerza de trabajo.

Se introdujeron nuevas modificaciones para dirigir mejor este acceso reduciendo las matrículas no solo por cantidad, sino por especialidad. La vía para ello fue la introducción de requisitos de acceso que se tradujo en una selectividad hasta entonces no experimentada. El resultado fue que a partir de finales de los años ochenta y más aún en los noventa, agudizado por la crisis económica y social que experimentó el país, quedaron fuera de las aulas universitarias grupos de jóvenes que no podían acceder debido a las desventajas, que aún persistían en su medio familiar, tanto económicas como educacionales. Eso trajo como consecuencia que el perfil del estudiante universitario a fines de los ochenta se caracterizara por

³ Desde los cursos 1970-71 se habían tomado medidas en algunas especialidades que graduaban más estudiantes de los que se necesitaba en el país, pero solo cursos más tarde se establecería la regulación del examen de ingreso para todas las especialidades (Ministerio de Educación Superior, 1984: 24; Editores, 1972: 207-208).

ser: femenino, de padres universitarios y blancos⁴. Comportamiento que se mantuvo durante toda la década de los noventa, además de reducirse más aún el número de estudiantes, en el curso 1994-95, fue 43% menor que en el curso 1989-90 (Domínguez y Díaz, 1996: 19-20) y para el curso 1998-99 ya sobrepasaba el 50 % (ONE, 2005: 81).

Las mujeres sí continuaron beneficiándose de las políticas educativas, y en estos años de restricción de matrícula, no se afectaron al mismo nivel que los hombres a pesar de haber sido un grupo históricamente marginado. Los índices de graduadas universitarias, en relación con los hombres durante los cursos 93-94 y 94-95, fueron de 58.3 % y 59.6 % (Proveyer, 2005: 202) y para los cursos 1999-00 y 2007-2008 fueron de 66.0 % y 67.7 % respectivamente (ONE 2010: 47).

Y es que la proscripción de las discriminaciones de las que eran objeto contribuyó en mucho a su incorporación a la vida social, siendo la educación un factor decisivo para su desarrollo que les permitió optar por mejores empleos y convertirse en un grupo social mejor preparado culturalmente para la participación social, lo que fue reproduciéndose cada año. Unido a ello, contar con una organización como la Federación de Mujeres Cubanas, contribuyó a la consolidación de su incorporación a la vida pública (Ramonet, 2006: 234-236).

Si al triunfo de la Revolución las políticas implementadas se centraron en eliminar las grandes desigualdades estructurales existentes, ya para la década de los noventa el nuevo panorama social que experimentaba la sociedad cubana hacia evidente la necesidad del diseño de políticas más focalizadas para atender las desigualdades específicas de los distintos sectores de la población.

A partir del 2000 se producen nuevos cambios en el escenario educativo, ellos se infieren por un lado, de las desigualdades sociales que generó la crisis de los noventa, y por otro, del no aprovechamiento que hicieron de las oportunidades que creaba el sistema educativo implementado desde la década del 60, un grupo de jóvenes de raza negra y mestiza, del sexo masculino y que procedían de familias de escasos ingresos y con bajo nivel educativo, en comparación con el promedio que ya había alcanzado la población desde los años setenta. Tiene que ver también con el efecto que generó la reducción de las matrículas y la introducción de requisitos de ingreso ya explicados, en ese escenario.

⁴ Entrevista a María Isabel Domínguez. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. 1 de marzo del 2006.

Se introdujeron modificaciones sustanciales en el sistema de la enseñanza superior. Para aquellos jóvenes que por diversas razones habían interrumpido sus estudios medios, se crea la oportunidad de reiniciarlos. La emergencia de nuevas figuras como el Profesor General Integral y los trabajadores sociales a quienes se les daba la posibilidad de optar por una carrera universitaria mientras seguían trabajando, ampliaban el acceso a la educación terciaria, a través de los hoy Centros Universitarios Municipales. Con esta nueva oleada de universalización, se pretendió descentralizar aún más la formación universitaria de un grupo de especialidades hacia los diferentes territorios del país e incrementar las oportunidades de acceso sobre todo para sectores menos favorecidos de la sociedad que no lo habían logrado (Álvarez y Máttar, 2004: 96; Castiñeira, Ferriol y Therborn 2004: 188). Se ampliaron numéricamente las ofertas de carreras universitarias, aumentado así el número de matriculados y posteriormente de graduados. El curso 2000-01 inició con una matrícula de 128 403, lo cual significó un aumento moderado respecto al anterior. Para los cursos 2005-06, 2006-07 y 2007-08 las cifras habían aumentado notablemente, estas se comportaron de la siguiente manera: 487 539, 658 134 y 743 979 respectivamente (ONE, 2010: 9). Las políticas educativas diseñadas a partir de este período, garantizaron la oferta de una plaza universitaria a cada graduado universitario⁵.

Características sociodemográficas de los estudiantes que acceden a la Educación Superior

A pesar del enfoque de igualdad que ha prevalecido en las políticas sociales que se han implementado en Cuba, aun se evidencian desigualdades en el acceso a la Educación Superior, no solo de manera estadística sino también en aspectos cualitativos, muy pocas veces tenidos en cuenta en las investigaciones. Si bien la Política Educativa, específicamente la de la educación terciaria, creó un marco para que todos tuviesen el derecho de acceder, las posibilidades reales no lo han permitido, al menos en la magnitud que se hubiese deseado (cuadro 1). Muchos jóvenes no han contado con las capacidades de aprovechar las oportunidades de acceso que ha creado el Estado y tampoco la oportunidad de gratuidad y de carácter público de la educación, ha sido condición suficiente. "Es reconocido por todos que las aulas universitarias son más blancas que la sociedad cubana, que ingresan más mujeres e hijos de profesionales y aunque no constituye lo establecido por las políticas, esta diferenciación se produce⁶".

⁵ Entrevista realizada a José Luis García Cuevas Director de Ciencia y Técnica del MES.

⁶ Ídem.

Cuadro 1. Cuba. Porcentaje de estudiantes que llenan la boleta de ingreso y no accede a la Educación Superior, por sexo y color de la piel

Curso	Sexo femenino			Sexo masculino		
	Negra	Blanca	Mestiza	Negro	Blanco	Mestizo
2003-04	43.53	30.03	39.97	48.95	27.68	45.26
2004-05	27.62	14.76	22.94	28.29	18.13	27.28
2005-06	26.75	19.44	26.24	21.70	17.13	18.48
2006-07	21.65	19.93	18.64	19.37	19.59	16.40
2007-08	23.46	19.98	18.07	19.81	21.03	16.89
2008-09	23.27	20.20	21.79	28.19	25.27	24.96
2009-10	25.96	20.41	22.26	32.43	25.78	25.05

Fuente: Ávila, N. Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. Bases de datos de Ingreso Nacional (Cursos 2003-2009). Cálculo independiente según subpoblación por sexo y color de la piel.

El acceso desigual a la Educación Superior es un fenómeno que se ha venido registrando desde hace algunos años, especialmente luego de los cambios que sufrió el proceso de ingreso a los centros de Educación Superior. Como muestran los datos del cuadro 1 existe una diferenciación estadística por sexo y color de la piel que se repite para cada uno de los años registrados, en la cifra de estudiantes que ingresan a la Educación Superior y los que no lo logran por diversas razones. Los datos nacionales, como tendencia muestran:

- Que son las mujeres las que más ingresan a la Educación Superior y eso sucede en todos los grupos según color de la piel. Si se comparan mujeres y hombres de cada color se observa que en cada caso el mayor acceso lo tienen las mujeres. Son los estudiantes blancos los que más ingresan, seguidos por los mestizos y por los negros. Se infiere que el grupo que más accede según color de la piel y sexo, son las mujeres blancas.

Otras investigaciones llaman la atención sobre la agudización de las desigualdades de acceso, toda vez que se restrinjan y se establezcan más requisitos para el ingreso (Barreras et al., 1991; Domínguez y Díaz, 1996). A partir de la introducción de las Pruebas de Ingreso, como condición para la entrada a las aulas universitarias, conjuntamente con un puntaje académico alto, necesario para competir por cada plaza, a la par de una disminución sensible en el

monto de las matrículas de las carreras más atractivas para los jóvenes se va a reforzar una entrada a la Educación Superior de mujeres, blancos e hijos de profesionales. La procedencia intelectual de los estudiantes que mayores éxitos alcanzan en el proceso de acceso a nivel nacional se aprecia en el cuadro 2.

Cuadro 2. Cuba. Porcentaje de estudiantes de los que llenan boleta de ingreso que obtiene su primera opción y su padre o madre son graduados universitarios

Escolaridad	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10
Madre universitaria	37.23	40.36	36.72	37.94	38.85	38.21	40.38
Padre universitario	43.33	45.61	42.09	40.43	41.16	38.83	39.71

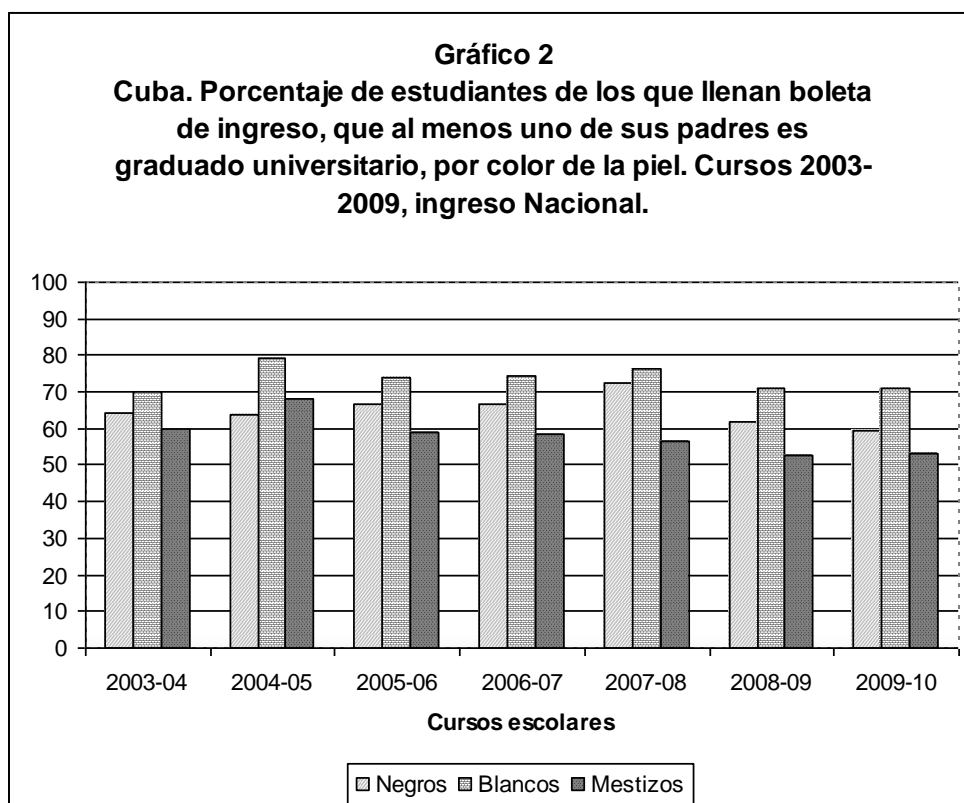
Fuente: Avila, N. Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. Bases de datos de Ingreso Nacional (Cursos 2003-2009).

En el cuadro anterior se muestra que un porcentaje elevado⁷ de los estudiantes que mejores éxitos alcanzan, pertenecen a una familia donde al menos uno de los progenitores es graduado de la Educación Superior. Esta posibilidad aventaja, como tendencia, a los hijos para obtener resultados favorables en el proceso competitivo del ingreso a la educación terciaria.

Es importante señalar una ligera diferencia entre los porcentajes a favor de la figura paterna. Sin embargo, podríamos apuntar a manera de hipótesis que esto podría responder a la efectividad del cumplimiento de la función educativa de la mujer aún cuando no haya alcanzado un nivel universitario.

Retomando la relación que tiene la pertenencia a una familia de intelectuales y el éxito escolar, es importante añadir que se produce una diferenciación cuando observamos que aquellos estudiantes, que al menos uno de sus padres es graduado universitario, se concentran en porcentajes más elevados en los grupos de estudiantes blancos, sin diferencias sustanciales por sexo (gráfico 2).

⁷ Este porcentaje se considera elevado toda vez que el resto debe distribuirse entre otros seis niveles educacionales. Además, los padres universitarios se concentran más mientras mayor calificación se obtenga en los Pruebas de Ingreso, más elevados sean los Índices Académicos y por tanto en los estudiantes que obtienen sus primeras opciones.



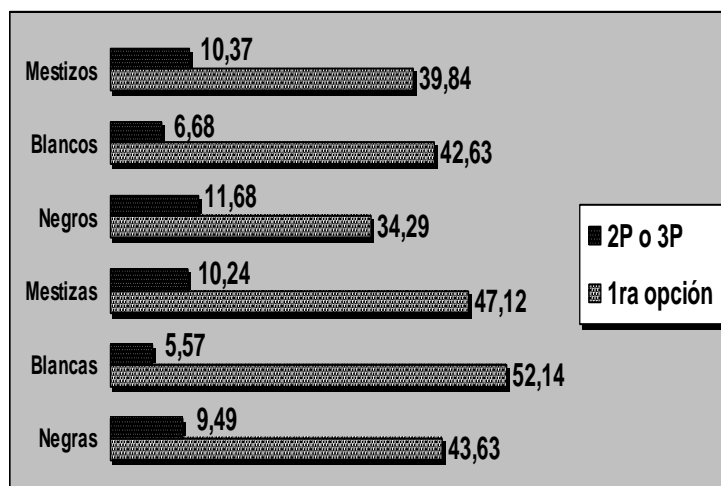
Fuente: Avila, N. Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. Bases de datos de Ingreso (Cursos 2003-2009).

Si por una parte, el Estado como garante de la Educación, ha procurado que nadie quede fuera del sistema, no siempre las opciones coinciden con las aspiraciones de cada joven. Hay un determinado grupo de carreras muy solicitadas por su prestigio, otras por las posibilidades de insertarse en un puesto laboral favorable, que son de más difícil acceso, para determinados estudiantes, como negros y mestizos y los hijos de padres no profesionales. Aunque el Estado cubano siempre ha tratado de disminuir las diferencias y ha encontrado otros mecanismos para facilitar que estos jóvenes obtengan carreras, estas al no ser de su agrado no la inician, o una vez iniciada no la continúan, por lo que la permanencia es un factor a tener en cuenta también por las Políticas Educativas (Ávila, 2006: 109). El gráfico 3 muestra el comportamiento del otorgamiento de carreras según la preferencia del estudiante y que guarda relación con lo dicho anteriormente. Estos valores aunque refieren solo el curso 2009-2010, se asemejan a los valores registrados desde el curso 2003-04 a nivel nacional⁸.

⁸ 2P: Segundo procesamiento de otorgamiento de plazas, a los estudiantes que por su puntuación no reciben la opción que solicitó en el primer procesamiento. No necesariamente debió haber realizado las pruebas de ingreso que se requerían para la carrera que se le reoferta. 3P: Tercer procesamiento de otorgamiento de plazas a los estudiantes que por su puntuación no recibe la opción que solicitó en el primer procesamiento ni en el segundo, también aquellos estudiantes que solo realizaron la prueba de historia teniéndola aprobada o

Gráfico 3

Cuba. Porcentaje de estudiantes de los que llenan boleta de ingreso que obtiene carrera según tipo de procesamiento, por sexo y color de la piel.



Fuente: Avila, N. a partir de los datos obtenidos por el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. Bases de datos de Ingreso (Cursos 2003-2009).

La decisión del Estado en estos últimos años, de otorgar una plaza universitaria, al menos numéricamente⁹ para todos los egresados del nivel medio superior, no elimina completamente las diferencias, pero las atenúa. Esta alternativa, unida a diversos mecanismos con que cuenta hoy la Educación Superior para posibilitar el acceso de los jóvenes, ha hecho posible que de manera general, se logre reducir la cantidad de estudiantes egresados de la Enseñanza Media que no logran acceder a las universidades. Dicha problemática es consecuencia de desigualdades históricas relacionadas también con los cambios que se introdujeron en el sistema de educación a partir de los años ochenta, que desafortunadamente han creado tales disparidades entre los jóvenes que acceden y aquellos que no logran el éxito, pero sin lugar a dudas, se aprecian beneficios. Si se atiende a las cifras de las matrículas universitarias y su distribución en cuanto a sexo, es clara una modificación paulatina en el tiempo a favor de las mujeres, en el curso 1976-77 ellas eran el 40 %, de la matrícula inicial, para el año 2000-01 un 60.5 % y para el curso 2008-09 ya alcanzaban la cifra de 63.2 % (ONE, 2009: 2).

El crecimiento de la matrícula femenina aunque no significa el logro de la equidad de género, si constituye un avance importante. Las diferencias aun se evidencian en que siguen seleccionando determinados grupos de carreras según criterio de género, lo que

no y además, para aquellos estudiantes que no se hubiesen presentado en el Municipio de Educación en el tiempo requerido para la oferta del segundo procesamiento.

⁹ Entrevista realizada a José Luis García Cuevas Director de Ciencia y Técnica del MES.

limita las potencialidades de cada sexo de experimentar otras trayectorias profesionales y aunque se ha alcanzado una ganancia, en este sentido aun las mujeres solo representan el 38,8 % de los estudiantes de las Ciencias Técnicas, contra el 71 % en las Ciencias Sociales y Humanísticas (ONE, 2009: 2).

En ello las familias cubanas tienen un papel fundamental, porque a través de la socialización sexista que aun perdura en los hogares cubanos se transmiten las creencias de que hay carreras para hombres y carreras para mujeres, aunque se produzca de forma inconsciente (Suárez, 2007: 42). La feminización de la matrícula universitaria es el resultado de una política encaminada a superar las condiciones de la mujer que propiciaba corregir las desigualdades históricas que desfavorecían a las mujeres y, en general, del proyecto de justicia social que se pretendió construir para el logro de la equidad de género. Tal efecto es comprendido socialmente como un logro del sistema y la política educativa cubana.

El Estado ha tenido que concentrarse en la disyuntiva entre calidad e igualdad. Por una parte al existir un número limitado de plazas en las universidades, no puede excluir el mecanismo de los méritos académicos a través de los exámenes de ingreso para lograr una selección basada en los resultados del esfuerzo de los propios estudiantes. Y por otro, debe controlar las desigualdades que esto trae consigo y que impide la movilidad social ascendente de algunos grupos sociales. El Estado sin dejar de desatender las exigencias de las necesidades económicas del país y la demanda de fuerza de trabajo, ha tratado de afectar lo menos posible el carácter universal de la Educación Superior. Sin dudas, la prioridad que significa la Educación para el Estado, explica claramente como hace varios años el país dio por cumplidas dos metas de dos de los principales Objetivos de Desarrollo del Milenio: la universalidad de la enseñanza primaria y la eliminación de las desigualdades de género en la educación secundaria y terciaria. Cuba hoy, se plantea metas más ambiciosas de las que formulan los objetivos del milenio en este punto: el logro del 100 % de retención en el ciclo del nivel secundario y en el caso de la enseñanza primaria, mejorar la calidad del aprendizaje. A pesar de las dificultades y las deficiencias que persisten en el sistema, se sigue apostando por mejorar la calidad y la universalidad en el mismo (Fleitas et al., 2010: 22-23).

Las políticas educativas diseñadas e implementadas por el Estado revolucionario corrigieron las grandes desigualdades que existían en el acceso, construyendo un marco de protección para que todos pudieran ejercer ese derecho constitucional. Sin embargo, los diversos contextos por los que ha atravesado el país y que han incidido en ello, han condicionado que actualmente se visualicen

desigualdades y en algunos casos muy refinadas, en el proceso de ingreso.

Los datos ofrecidos muestran las diferencias que se producen según determinadas características sociodemográficas de los estudiantes en el proceso de acceso a la Educación Superior, lo que constituye un tema de interés que estimula la investigación del fenómeno, en particular del papel que desempeña la familia en la generación y reproducción de estas desigualdades.

Bibliografía

ÁLVAREZ, E. y MÁTTAR, J. (2004). "Capítulo III: La Educación" en *Política Social y Reformas estructurales: Cuba a principios del Siglo XXI* (México: CEPAL/INIE/PNUD).

ARBESÚ, MARÍA ISABEL. (1993). *La educación en Cuba. Un estudio histórico del sistema educativo cubano posrevolucionario* (México: Signum, editores S.A. de C. A.).

ÁVILA VARGAS, NIUVA. (2006). "Familia, racialidad y acceso a la Educación Superior en Cuba. Un estudio de caso", Tesis de Licenciatura, Universidad de La Habana.

CASTRO RUZ, F. (1962). "La Revolución Cultural" discurso en La Reforma Universitaria, 10 de enero de 1962, mimeo.

DE LA FUENTE, ALEJANDRO. (2005). "Un debate necesario: raza y cubanidad" en La Gaceta de Cuba, La Habana, N° 1, enero-febrero.

DE ARMAS, R.; TORRES CUEVAS, E. y CAIRO BALLESTER, A. (1984): *Historia de la Universidad de la Habana 1930-1978* (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales) [Volumen II].

DOMÍNGUEZ, M. I. y DÍAZ, M. (1996). "Reproducción social y acceso a la Educación Superior. Situación en los 90", Departamento de Estructura y Política Social, CIPS, La Habana: mimeo.

Editores (1972). "Educativas" Población y Desarrollo (Ciudad Habana) N° 9, enero-febrero.

FLEITAS RUIZ, REINA (et al.) (2010). *50 años después: Mujeres en Cuba y cambio social*, La Habana: Oxfan Internacional.

GUEVARA, E. (1970). "Que la Universidad se pinte de negro, de mulato, de obrero, de campesino" en Obras 1957-1967, La Habana, Casa de las Américas, [Tomo I].

MORALES DOMÍNGUEZ, ESTEBAN. (2007). *Desafíos de la problemática racial en Cuba*, La Habana: Fundación Fernando Ortiz.

LÓPEZ, F.; LOYOLA, O. y SILVA, A. 2005 (1998). *Cuba y su historia*, La Habana: Editorial Gente Nueva.

Ministerio de Educación Superior 1984 "Informe a la Asamblea Nacional del Poder Popular" MES, La Habana: mimeo.

ONE. (2005). "Educación en cifras. 1958-2002", La Habana.

ONE. (2009). "Mujeres y Educación. Colección estadística" La población de Cuba, La Habana.

ONE. (2010). "Educación: inicio del curso escolar 2009/2010 y resumen del curso escolar 2008/2009", La Habana.

PROVEYER CERVANTES, CLOTILDE. (2005). "Cultura patriarcal y socialización de género. Claves para la construcción de identidad de género" en *Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género*, La Habana: Editorial Félix Varela.

RAMONET, IGNACIO. (2006). *Cien horas con Fidel. Conversaciones con Ignacio Ramonet*, La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado.

SUÁREZ TORRES, KATIA. (2007). "Estudio de caso comparativo sobre la educación sexista de la infancia en las relaciones paterno filiales de familias de dos territorios", Tesis de Licenciatura, Universidad de La Habana.